
2 de octubre de 2008

VII LEGISLATURA



Serie B
Actos de Control
N.º 83

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7L/PNLP-0059-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja comience de forma inmediata las obras de mejora y acondicionamiento integral de la avenida del Burgo Viejo en Alfaro. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1922

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 25 de septiembre de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/PNLP-0059 - 0703825-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

2.1. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Gobierno de La Rioja comience de forma inmediata las obras de mejora y acondicionamiento integral de la avenida del Burgo Viejo en Alfaro.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida Proposición no de Ley, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

Publicada la Proposición no de Ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 1 de octubre de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y

representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el art. 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en el art. 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en el Pleno correspondiente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La avenida Burgo Viejo, conocida también como travesía de la carretera de Alfaro a Grávalos, necesita de un arreglo integral. Esta avenida soporta un enorme tráfico y es una de las arterias más importantes de la ciudad de Alfaro.

Ya en el año 2003 el Gobierno de La Rioja se comprometió a intervenir de forma integral en la travesía.

En el año 2006, el Consejero de Obras Públicas anunció el proyecto que contemplaba, entre otras actuaciones, la mejora de los accesos y salidas a la ciudad desde la carretera de Castejón, así como la construcción de aceras y una rotonda.

El arreglo integral de esta avenida es una de las necesidades más importantes de Alfaro y, sin embargo, sigue siendo con el paso de los años una promesa reiteradamente anunciada y reiteradamente incumplida por el Gobierno de La Rioja.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Que el Gobierno de La Rioja comience de forma inmediata las obras de mejora y acondicionamiento integral de la avenida del Burgo Viejo en Alfaro.

Logroño, 18 de septiembre de 2008. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 €. Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.